

**INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA CORPORACION BURGOS &
BURGOS S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO
ECONOMICO 2016**

**Señores Accionistas de
CORPORACION BURGOS & BURGOS S.A.**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías pongo en conocimiento de los Señores accionistas el informe de la gestión realizada por la Administración de la Empresa CORPORACION BURGOS & BURGOS S.A. durante el ejercicio económico del 2016.

Como es del entero conocimiento de Uds. Señores Accionistas, la Compañía se constituyó el 30 de Septiembre del 2014 y hasta la fecha, 31 de Diciembre del 2016, aún no inicia ninguna actividad comercial ni de ninguna especie.

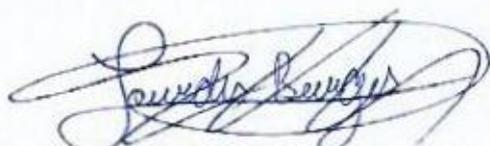
Las razones por las cuales no se ha iniciado ningún tipo de operaciones es por cuanto el mercado al que va dedicada la actividad de esta Compañía se ha visto impactado por la situación económica del País.

La Administración se encuentra trabajando para que en el ejercicio económico 2017 se implemente una política de difusión de la Compañía para que sea conocida en el medio y sus proveedores puedan negociar directamente con ella y mejorar las políticas y procedimientos trazados para alcanzar los objetivos que ésta administración se ha propuesto y continuar con el proceso de fortalecimiento de la imagen institucional y emprender la búsqueda de nuevos clientes para abrir el abanico de oportunidades de crecimiento.

Para finalizar cabe indicar a la Junta General de Accionista, que todas las disposiciones tomadas por éste organismo han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente



LOURDES BURGOS BURGOS
Gerente General

Santa Lucía, Marzo 10 del 2017